

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXVI  
Capital: un mes 1 peseta  
Fuera: trimestre 3 pesetas  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 22 de Junio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.553

## Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOG y derivados.  
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.  
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

## Dentista

E. González Rubio

San Saicho 11, prol.—PALENCIA

## SUOR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

## DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

## En pro de los humildes

Lamentable es la situación. No es menester de inteligencias perspicaces ni de hondas sapiencias para llegar, consecuentemente divagando, al punto central de la tragedia, al eje del problema; la infelicidad actual. Y para poder hacer un estudio acertado de la situación, es menester antes esbozar ligeramente el verdadero desenvolvimiento de la gente labriega y los factores que integran la producción, es decir, haciendo uso de la metáfora, las arterias, el gran corazón de Castilla, afectado hoy de una dolencia, y órgano vital en la sólida constitución de los futuros avances.

Descreedemos el asunto. La jerarquía del campo está integrada por tres clases o grupos de personas que aunque empujadas por un mismo ideal y tostadas por un mismo sol, tienen entre sí una importante diferencia la cual muestra sobrada transcendencia para aquellos que crean en el gemido unánime y en el renegar constante de los aines de sus desgracias. Singularísimos.

Los unos, de las tres clases o categorías que hemos aludido, son potentados, con más ambición que cultura y más materialismo que un comprador de pieles. Su único fin es llenar, cuanto más mejor, sus enormes paneras de granos y venderlos cuando su precio está en alza. Este en cierto punto, ley del egoísmo, no está mal, que así como los que tenemos el ideal idealista consideramos el dinero como un algo secundario de nuestras aspiraciones, ellos, los del ideal práctico—según expresión suya—concretan su misión a acumular el mayor caudal posible y la mayor fincabilidad también posible. Son dos corrientes opuestas de la psicología humana, base principal de la incomprensión que tantas veces notamos, dinamismo obstructor de todo lo que significa progreso y paredón difícilmente franqueable entre el espíritu, aroma y el cerebro, objeto. Bien; dejemos esto. Quedábase en que estos labradores tienen muchas propiedades, mucho dinero, mucho trigo en ocasiones y muy buena salud como casi es deducible. A ellos les designaremos con una frase nada vulgar y bastante acertada: «burgueses del campo».

La segunda categoría constituyena unos hombres más descreídos que los anteriores. Son los que perpetúan la tradición. Buena herencia de sus padres, éstos de sus abuelos, éstos a la vez de sus padres, y así siguiendo los ámbros eslabones de una gloriosa raza, unos aperes, unas tierras y un par de burros o mulas con todo lo cual viven; pero ¿cómo viven?, pobremente. En sus casas no existen paneras, porque tampoco existen granos, ni gavetas, porque no tienen dinero. Carecen de grandes aspiraciones. Son humildes. Comen poco y trabajan mucho. Es seguro que de persistir el actual estado de cosas, de tanto estirar, la cuerda se rompa. En la jerarquía del campo ocupan equivalente posición que la clase media en la jerarquía social. Antes, en aquellos tiempos de la vida barata. ¡Oh añoranza constante!—no es justo, lector, que me expanda con un eufemismo?—eran la más perfecta representación de la humildad campesina, cantada por nosotros y orgullo de nosotros. Hoy, tiempo de la vida cara—¡el eufemismo!—¡Oh triste calamidad!, se van volviendo algo revolucionarios. Y es para tratar más detenidamente el asunto: ¿Por qué la gente se hace revolucionaria cuando carece de lo que necesita? Adelante, esto no es para hoy. Para terminar la exposición de esta segunda categoría de ciudadanos,

solo nos resta distinguirlos con otro frase no menos acertada: «esclaves del campo».

Queda, pues, por tratar un tercer grupo: el de los braceros. Tu, lector amabilísimo, si has viajado, y ¿cómo no? habrás visto por la ventanilla del tren a muchachos robustos trabajando en la apertura de canales y obras, te habrás fijado en otros que araban la tierra o sembraban o recolectaban el trigo; tampoco es de creer que hayan pasado desapercibidos ante tu vista los otros que seguían tras de unos mulos portadores de leña, ni los de más allá que guiaban un carro chirrión mientras cantaban o dormían que para Rusiñol sería lo mismo. Pues bien; esos son los braceros de Castilla, los que ganan seis reales o a lo mucho dos pesetas. ¡Oh tentación de las conciencias limpias!—no puedo sustraerme de la influencia del eufemismo—. Ellos tienen que sostener un hogar sin poseer el caudal de los primeros ni la medianía de los segundos, con los seis reales que ganan trabajando de «sol a sol», con los intervalos indispensables para reponer las fuerzas (como puede observarse también en el campo el trabajo está reglamentado... en perjuicio evidente para los que trabajan). Si el año es bueno, los labriegos esos, perciben esa exigua cantidad, y si el año es malo, o dicha suma o nada, porque son capaces los «burgueses del campo» hasta de mandar a ciertas faenas a sus domésticas, para evitarse gastos y aumentar productos. Salta a la vista: ¿dónde está aquí ese encareado equilibrio entre el capital y el trabajo? Mas la frase que emplearemos para designarles claramente expresa lo que quizá muchas palabras fueran insuficientes: «víctimas del campo».

Y aquí tenemos las tres frases gráficas representativas de la jerarquía antes dicha: «Burgueses del campo», «esclavos del campo» y «víctimas del campo». Mas creo oportuno, para evitar posibles aberraciones, añadir aquí una apostilla. Dacia más arriba y vuelvo a repetir más abajo, que el poseedor de un capital tiene un derecho legítimo, moral no, de disponer de él como le venga en gana, con la sola limitación de no desunarlo a la usura, que felizmente va desapareciendo gracias a la labor beneficiosa de los sindicatos. Por lo tanto queda sobreentendido que no es mi crítica por hoy para los que ejercen su capricho sobre lo que les pertenece.

En toda ejecución intervienen tres factores que, acoplados, realizan el conjunto pretendido. Estos son, el factor arbitrariedad, el factor voluntad y el factor maestría. Inútil fuera pretender llevar a cabo una obra, por mucho entusiasmo que en ella se pusiera y mucha destreza que sobre ella se derramara, si esa señora casualidad no prestaba su ayuda. Y otro tanto puede decirse de los demás factores aludidos. Ahora bien; en los brotes de la naturaleza, en la transformación a producto de lo que prematuramente es imaginario, el primer factor mencionado, por virtud contradictoria de la doctrina del fatalismo, es el que más directamente huye en el resultado definitivo del producto, del beneficio o del daño. Las lluvias, los vientos, los granizos y demás fenómenos meteorológicos, indispensables para la fecundidad y desarrollo del germen enterrado, no están sujetos a principios fijos ni a leyes invariables.

Concretando lo ya expuesto deduciremos: que la naturaleza es arbitraria y que como tal sus dones tienen también que serlo. Y vamos a dar ahora con el principal asunto, de una lógica irrefutable.

¿Por qué los «burgueses del campo» cuando el año es bueno y el precio que

adquieren sus cosechas es relativamente elevado no remuneran en justa proporción la labor de sus criados? ¿Por qué mientras sociedades particulares y aun el Estado mismo trata de elevar los sueldos de los empleados que sostiene, los señores esos que son propietarios de grandes extensiones de terrenos, de palomares y huertas y de un palacio con miradores en su pueblo permanecen indiferentes procurando su enriquecimiento? Y aun habrá al guño que me responda así:

—¡Hombre! esas son teorías socialistas—(enorme barbaridad)—las cuales nunca podremos aceptar nosotros. Usted pretende la pretendida nivelación del capital con el trabajo y hasta esa apócrifa igualdad social y fácilmente se comprende que todo eso se le ocurra a un obrero que vaya a la Casa del Pueblo o haya oído hablar a Pablo Iglesias, para usted joven, hasta aquí sensato, se ha debido volver loco o poco menos.

Y nuestra respuesta será:—Usted tiene la manía, nada perdonable, de calificar de socialismo a todo aquello que sea medio de disminuir sus intereses, y eso, francamente, revela poca cultura. Además que todo eso que dice del capital, del trabajo, de la igualdad y de los consuetos tópicos gramíneos, es algo muy distinto que no puede ser aplicado a este caso. Esos obreros vociferan en nombre de un ideal, estos otros vociferan, o mejor dicho callan, en nombre de una necesidad; pero de una necesidad apremiante, vergonzosa, irresistible. Con seis reales no se puede vivir, lo entienda usted (no es posible vivir!

Y si ser revolucionario equivale a amparar al desvalido o levantar al caído, a poner la mano sobre la conciencia e inclinar la balanza al lado de lo justo; se equivale a defender al indolente o consolar al triste, e ensalzar al virtuoso y castigar al malvado, o amarlo todo, porque todo necesita de amor, yo no tengo escrúpulo en decirlo, soy el primer revolucionario.

Y si así fuera, como desgraciadamente no lo es, yo y todos lucharíamos en esa misma causa y saludaríamos a ese mismo ideal, porque entonces revolución sería sinónimo de justicia.

CESAR MUÑOZ ARCONADA.  
(Continuará).

## LAS CORTES

Sesiones del día 21 de Junio de 1918

### Senado

Preside el señor Groizard, quien abre la sesión a las cuatro de la tarde. En el banco azul están los señores González Besada, García Prieto y Alba.

### Ruegos y preguntas

El señor conde de Villamonte, pide que se activen los trabajos catastrales, prometiéndole hacerlo el señor González Besada.

### ORDEN DEL DÍA

**La mortalidad en la Inclusa**  
Continúa la interpección sobre la mortalidad en la Inclusa.

El señor García Prieto agradece al señor Gómez Ocaña que haya planteado este debate.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de Bases para la reforma de la ley Orgánica de los Tribunales y de las de Enjuiciamiento civil y criminal.

El señor Ruiz Valarino, continúa su discurso de ayer contestando al señor La Cierva (don Isidoro).  
El señor González Becávarri consume el cuarto turno.

**Las reformas militares**  
A las nueve menos diez se reanuda la sesión, presidiendo el señor Groizard, estando en el banco azul el señor Maura.

Asisten solo cinco senadores. Se lee la comunicación del Congreso, enviando el proyecto de reformas militares.

El señor marqués de Mochales pide la lectura del artículo 109 del reglamento repetidas veces y la presidencia concede la palabra al señor Maura.

El señor Martínez Pardo exclama: ¡Pero qué papeles!

El señor Marqués de Mochales: Los papeles son los de su señoría. Al Senado hay que guardarle mayor respeto.

El señor Maura pide calma a los senadores y explica el motivo de la suspensión de la sesión, que no ha sido otro sino el de esperar el proyecto de reformas militares.

Para que los senadores puedan discutirlo con holgura y se apruebe dicho proyecto antes de 1.º de Julio, será necesario habilitar el día de mañana.

El señor marqués de Mochales dice que por tratarse de interés público no quiere hacer objeción y accede a ello, aunque quiere que no sirva de precedente.

El señor Maura le da las gracias y se acuerda habilitar el día de mañana, levantándose la sesión a las nueve y veinte de la noche.

## Congreso

Después de una larga serie de ruegos y preguntas se reanuda la interpección sobre la readmisión de los ferroviarios despedidos, en cuya discusión intervienen los señores Domingo, Largo Caballero y Besteiro, a quienes contesta el señor Cambó y después de rectificar los señores Azcárate y Anguiano, se suspende el debate.

### ORDEN DEL DÍA

**Las reformas militares**  
Continúa la discusión del proyecto de reformas militares.

Interviene brevemente para alusiones el señor Barcia.

El señor Prieto (don Indalecio) pide aclaraciones, afirmando que en el Ministerio de la Guerra y en otros centros dependientes de dicho ministerio existen empleados que no son militares y se les priva del derecho de asociación que concede la Constitución.

Se aceptan y rechazan varias enmiendas al artículo 2.º

El señor Castrovido combate la totalidad de dicho artículo.

Dice que sustenta igual criterio que el señor Cambó antes de ser ministro, esto es de que fueron ilegales los decretos de las reformas militares y que por consiguiente el ministro que los refrenda debe ser resacaado.

Termina diciendo que los gastos militares extraordinarios deben pagarlos quienes con la guerra han alcanzado pingües beneficios.

El señor González Besada.—Después de este proyecto, traeré otro relativo a los recursos económicos, y entonces, abordaremos el tema tratado por el señor Castrovido.

La guerra ha despertado el espíritu de reconstitución en todos los órdenes. Apelaremos al capital y con él nutriremos nuestros presupuestos.

Rectifican ambos.

El señor Marraco trata de la actuación de las Juntas civiles y militares.

El señor Nougués consume el tercer turno, contestándole el señor Rodríguez Viguri.

Rectifican ambos.  
Los diputados republicanos y socialistas piden votación nominal, quedan-

## A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los módulos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

## Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 20	Día 21
<b>4 por 100 perpetuo interior</b>		
Serie F.	79.80	79.60
E.	79.75	79.85
D.	80.00	80.20
C.	81.00	81.15
B.	81.00	81.20
A.	81.00	81.15
G. y H.	80.25	80.50
<b>4 por 100 exterior</b>		
Serie F.	90.80	00.00
E.	90.30	90.85
D.	90.45	90.50
C.	90.45	00.00
B.	90.45	90.50
A.	90.45	90.55
G. y H.	91.40	00.00
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E.	86.00	00.00
D.	86.40	00.00
C.	86.50	00.00
B.	86.25	00.00
A.	86.80	00.00
<b>6 por 100 amortizable antiguo</b>		
Serie F.	97.00	97.00
E.	97.00	97.00
D.	97.00	97.00
C.	97.00	97.10
B.	97.00	97.20
A.	97.50	97.75
<b>5 por 100 amortizable 1917</b>		
Serie F.	95.85	96.05
E.	96.00	00.00
D.	95.85	96.05
C.	95.95	96.05
B.	96.00	96.05
A.	96.00	96.05
<b>Obligaciones del Tesoro</b>		
Serie A., 4.75 por 100, de 500 pesetas nominales.	104.20	104.20
Serie B. de 5.000.	104.20	104.20
<b>Acciones industriales</b>		
Banco de España.	535.00	537.00
Arrendataria de Tabacos.	306.00	306.00
B. Hipotecario (acciones).	218.00	218.00
Banco Hispano-Americano.	214.00	000.00
Banco Español de Crédito.	105.00	000.00
U. E. de Explosivos.	307.00	000.00
Azucareras preferentes.	89.00	00.00
Idem ordinarias.	38.50	38.50
Obligaciones estampilladas.	80.50	80.75
Altos Hornos.	537.00	000.00
Duro Felguera.	240.00	000.00
Unión Alcoholaria.	122.00	000.00
M. Z. A. (acciones).	340.00	000.00
Nortes.	317.00	000.00
Banco E. Río de la Plata.	268.00	000.00
<b>Cambios</b>		
Francos.	65.25	64.85
Libras.	17.80	17.60



do aprobado el artículo segundo por 115 votos contra 14.

También piden votación nominal para el artículo tercero, aprobándose por 109 votos contra 11.

Se acepta una enmienda del Sr. Hurtado al artículo cuarto que es aprobada en votación ordinaria.

Quedan aprobados los cuatro artículos del proyecto, y para la aprobación definitiva vuelven a pedir votación nominal las izquierdas, aprobándose por 212 votos contra 7.

Se fija el orden del día para la sesión del martes y se levanta a las ocho y veintiseis.

## Información general

**CASTILLA LA NUEVA**  
**MADRID.**—Un mal pensamiento.—Un joven llamado Justo Anaya Muñoz pasaba por la calle Mayor.

No sabemos el estado de ánimo ni el estado del bolsillo del citado Justo; pero éste, ante la riqueza de los comercios, que son una tentación para un hombre no muy bien templado en la adversidad, se olvidó de su nombre.

Ante un comercio sito en el número 69 de la citada calle, el Justo tuvo un mal pensamiento, pensamiento que le impulsó hasta una magnífica pieza de tela, de la que se hizo dueño, emprendiendo una velez carrera.

Tras él salieron los dependientes del comercio, tras éstos corrió la gente, a ésta se agregó la pareja de Orden público, y entre todos acoraron al Justo pecador, que cayó en poder de sus perseguidores.

La pieza de tela valuada en 500 pesetas fué devuelta a su propietario.

**CUENCA.**—Desgracias.—En el pueblo de Valera de Arriba se suicidó, arrojándose a un pozo, Laureano Piqueras Atienza. Momentos antes se había arrojado al mismo pozo una niña de dos años.

En el kilómetro 44 de la carretera de Ocaña a Alicante el carretero León Jiménez fué atropellado por un carro que conducía y murió víctima de las heridas recibidas.

**GALICIA**  
**FERROL.**—El ferrocarril de El Ferrol a Gijón.—Se ha reunido la Junta permanente del ferrocarril estratégico de El Ferrol a Gijón.

Acordóse celebrar una asamblea de todos los alcaldes de los pueblos comprendidos en el trazado.

También se acordó telegrafiar al ministro de Fomento para saber si comenzarán las obras en la fecha en que solicitaron en el Congreso los representantes parlamentarios de esta población.

**ASTURIAS**

**OVEDO.**—Un fresco.—Un joven vestido con elegancia recorrió los principales pueblos de Asturias presentándose como redactor de un periódico de Ovedo, y en todos ellos era obsequiado, prometiendo, en cambio, publicar crónicas de los actos a que asistía.

El falso periodista fué descubierto por un redactor de «El Carbayón».

**CATALUÑA**

**BARCELONA.**—Los guardias estafadores.—Se ha descubierto una estafa importante, en la que aparecen complicados dos guardias.

El subdito francés don Juan Texier deseaba adquirir oro por valor de 20.000 pesetas y una mujer, llamada María Casanova, preparó el timo, ofreciendo al extranjero el cambio a la par.

Le dijo que le acompañase en coche al domicilio de unos amigos suyos que iban a realizar el cambio y cerca ya de la casa que había indicado, la mujer pidió al extranjero el dinero, a fin de evitarle la molestia de apearse.

En este preciso momento se aproximaron al coche los guardias Benjamín García y Antonio Gambía, y mientras uno fingía llevarse de detener a María, el otro se quedó acompañando al extranjero para conducirlo después al juzgado.

Como es de suponer al poco rato M. Texier quedó en libertad y sin dinero; pero en cuanto reflexionó sobre lo ocurrido dió cuenta de ello a las autoridades y éstas han dado cuenta de ello al Juzgado.

**ANDALUCÍA**

**CADIZ.**—Los oficiales agredidos.—Los viajeros que a bordo del «Da. fin»

han llegado procedentes de Laracha, dicen que el martes las cabales entregaron a los asistentes de la Policía indígena, agresores de los oficiales, ante el temor de que si los ocultaban las tropas españolas arrasarán los poblados.

Los dos asistentes agresores fueron juzgados en Consejo sumarísimo y se los fusiló inmediatamente.

Se añade que no han sido descubiertos los moros que rebaron y mataron a diversos soldados del regimiento de Taxdirt.

## Cámara de Comercio

Con numerosa concurrencia celebró ayer sesión extraordinaria esta Corporación, teniendo por objeto discutir y aprobar el Reglamento interior de la Cámara y tratar acerca de la circular que dirigen a la clase patronal las representaciones de las clases trabajadoras y tomar acuerdos respecto de tan importante problema.

Después de leer el secretario el proyecto de Reglamento, y hechas algunas aclaraciones por los señores Guzmán y Alanzo (don José), se acordó que se publicara en el «Boletín de la Cámara», correspondiente al actual mes, con objeto de que puedan estudiarla los miembros para hacer las modificaciones que consideren convenientes, y para discutirle convocar a sesión extraordinaria para el domingo 7 del próximo julio.

En cuanto a la circular de las clases trabajadoras, el presidente señor Alonso (don Tomás) hizo unas atisaditas consideraciones y después de oír la opinión de varios señores que hicieron uso de la palabra, se tomó por unanimidad el acuerdo de celebrar una reunión, convocada por la Cámara, que el señor Presidente ha redactado en la forma siguiente:

### Cámara oficial de Comercio e Industria

En cumplimiento del acuerdo de esta Corporación en sesión extraordinaria celebrada en el día de la fecha, se convoca a la clase patronal de esta ciudad a la reunión que tendrá lugar el domingo 23 del actual, a las cinco de la tarde, en el Salón de la Sociedad Económica de Amigos del País, para deliberar acerca de la circular que han dirigido a los patronos de Palencia las representaciones de las clases trabajadoras y adoptar acuerdos sobre tan importante problema.

Palencia 21 de Junio de 1918.—El Presidente, Tomás Alonso Alonso.

Tiene tal importancia la cuestión que ha de ser tratada en la reunión a que se convoca por la Cámara de Comercio, que es de esperar concurren a ella todos los patronos, pues de los acuerdos que se adopten se derivarán consecuencias que determinen una solución a las pretensiones de la clase trabajadora, que si se consideran de justicia, no es menos cierto que hay que tener también en cuenta la situación crítica en que se desenvuelve el Comercio y la Industria, gran parte de la cual no podrá atender, contra su deseo, a lo que demandan los obreros afectos a la misma.

Creemos oportuno hacer constar que a la reunión están solamente convocados los que tienen dependencia mercantil y obreros, no permitiéndose la entrada a elementos extraños.

### La verbena de San Juan

Mañana a las nueve de la noche se celebrará en los jardines de la Plaza Mayor la tradicional verbena de San Juan, donde se quemará una caprichosa colección de fuegos artificiales.

La banda de música se situará en la Plaza, para amenizar la verbena.

En el oratorio municipal se dará a adorar las reliquias del Santo y se repartirá tomillo entre los fieles.

En los paseos laterales de la Plaza se colocarán farolillos a la veneciana. La verbena durará hasta las doce de la noche.

En la Fuente de la Salud habrá manubrios en abundancia para alegría de los verbeneros y en la Plaza de la Independencia se situarán las churrerías.

El lunes, festividad de San Juan, habrá misa en el oratorio municipal.

## EL PRECIO DEL PAN

### ¿TENDRÁ DE NUEVO OTRA SUBIDA?

En la sesión celebrada ayer por nuestro Municipio, se dió lectura a una comunicación del Gremio de fabricantes de pan, anunciando que de seguir aumentando el precio de las harinas, ellos se verán obligados a subir el del pan, porque no pueden venderlo a los precios actuales, sin notorio perjuicio para sus intereses.

El anuncio de los panaderos nos llena de pavor y no acertamos a pensar a dónde llegaremos, si la primera materia continúa su alza, como es de temer.

No tan sólo que nuestra pluma vaya a destilar la bilis de las más acres censuras contra los panaderos, ni siquiera contra los harineros, no. Los más vibrantes anatemas deben de ser para aquellos mercaderes—al Gobierno compete tomar buena nota de sus nombres—que sobreponiendo sus negocios a todo patriotismo, a toda conciencia y a todo sentimiento de humanidad, han contribuido y contribuyen a que los productos alimenticios de «primera necesidad» de que en España estamos necesitados sean exportados clandestina o descaradamente. Los exportadores y los contrabandistas son los responsables de los sacrificios a que se ve sometido el pobre pueblo español y del hambre que minará muchos hogares de familias menesterosas.

Peró dejando aparte digresiones, que nada contribuirán a solucionar el actual conflicto del pan, pasemos a ocuparnos del acuerdo tomado por nuestros municipios en la sesión de ayer para decir, que la comisión nombrada, no resolverá nada la cuestión de precios, porque no está facultada para ello, y solo la Junta provincial de Subsistencias es la que puede tomar acuerdos, que ya hubiera haber puesto en práctica evitando con ello el abuso de los acaparadores y de los grandes labradores que a vez en grito les hemos oído decir que tenían almacenado el trigo de tres cosechas, esperando que alcanzara el precio de 100 pesetas la carga para venderlo, convirtiéndose en judíos del hambre. Esto es cierto y ya se les señala en Palencia como usueros de lo más empedernido, reflejando en sus semblantes la avaricia y la miseria.

No son, pues, culpables de la elevación del precio del pan, ni los panaderos ni los harineros, lo son esos grandes acaparadores y esos grandes labradores, que van tras el oro que acrecienta sus gavetas, no sintiendo un átomo de consideración hacia quien deja su sudor en la tierra, que tanto enriquece al avaro.

Contra éstos es contra quien deben ir las autoridades, y que por ser conocidos de todos es preciso evitar que se enriquezcan unos cuantos, mientras el hambre asoma a muchos hogares.

### TODO ESCASEA

### ¿Se acaban las cerillas?

Pues si que el conflicto que ahora se presenta es como para quedarse completamente a oscuras. Iguaríamos lo que tendrá de verdad la noticia, pero ello es que desde hace algunos días vemos en varios colegas que las cerillas empiezan a escasear, y si en efecto ocurre así, el conflicto que se presenta nos hará retroceder a los antiguos y ¡ay! mejores tiempos que estos del estabón y la yesca.

Hay hemos visto en un colega de León la noticia que cortamos y reproducimos.

Dice así:  
«Las cerillas.—Se pueden dar por definitivamente agotadas las existencias de cerillas en León.»

Según nuestros informes tardarán unos ocho días en llegar los nuevos envíos.

Nosotros nos permitimos sudarlo, porque se dá la circunstancia de que para sustituir la fabricación que mandaban de Ovedo, se facturaron en Irán dos vagones de cerillas, sin que hasta la fecha la Compañía del Norte haya querido o podido poner esos dos vagones en el punto de su destino.

El público no debe olvidar que en este problema tiene que contar tam-

bién con la Compañía del Norte, pues ésta está por encima de todas las cosas, pues para eso paga espléndidamente a varios personajes políticos.»

También recordamos haber leído que la causa de la escasez de cerillas es debida a una huelga que sostienen los obreros de una fábrica de ciertos productos.

Por lo que afecta a nuestra capital no sabemos que exista escasez alguna.

## Peña Sportiva

### Carrera ciclista para mañana

A las 9 y media de la mañana se dará salida en el Paseo del Salón a los corredores inscriptos para esta carrera.

Seguirán el itinerario Palencia-Magaz-Torquemada-Villamediana-Valdeolmillos a Palencia; total 40 kilómetros.

Los controls han quedado establecidos en los siguientes puntos:

Paso a Nivel de Magaz.—Don Víctor Celvo.

Pueblo de Magaz.—Don Enrique Ramirez.

Pueblo de Torquemada.—Don Rafael López Alonso.

Pueblo de Valdeolmillos.—Don Alfredo Prieto.

Pueblo de Villalobón.—Don Ignacio Martínez.

Paso a Nivel de San Lázaro.—Don Joaquín Rodríguez.

La llegada de los primeros corredores se efectuará entre las 11 y 11 y cuarto de la mañana.

Se han recibido inscripciones de Burgos, Valladolid y Santander.

También de Palencia lucharán en esta prueba.

Los premios que se otorgan han quedado expuestos en el comercio de don Agustín Revuelta, así como igualmente el croquis de la carrera.

La inscripción para esta carrera Regional ciclista, alcanza al número de siete.

Representan:

Carlos Vaquero y Telesforo Pinedo, de Valladolid; a la Unión Deportiva Castellana.

Valeriano Bárcena y Luis Dóriga, de Santander; a la Moto-Ciclo santanderina.

Basilio Chico, a los Exploradores de España, de Palencia.

Francisco Ulla y Xjal Club Ciclista Burgales.

Por la calidad de los routlers promete ser esta carrera interesante.

## ASUNTOS LOCALES

### Los jardines públicos

Empecemos por tributar un aplauso al Ayuntamiento. Los trabajos de limpieza y embellecimiento que se están llevando a cabo en los jardines, no pueden ser más acertados. Ya en el año anterior, el señor Sabadell realizó una labor análoga en el Salón, mereciendo el aplauso del público.

Durante mucho tiempo los jardines públicos han estado abandonadísimos. Daba pena verlos. Los macizos, pisoteados, agostados, con la tierra derramándose sobre los andenes. Las sendas, sucias, llenas de toda clase de detritus; las fuentes y pequeños estanques, con el agua encharcada; los bancos, arrancado o rotos. Aquello era lamentable y daba una triste idea de la administración municipal.

Los jardines son a las ciudades como la levita a los hombres. O se lleva en buen estado, o no se lleva. Nada más lastimoso que esa prenda señoril descolorida o llena de manchas. Lo mismo ocurre con un jardín, que es la preña señoril de los pueblos. Vale más prescindir de ese lujo que sostenerlo decorosamente.

Las obras que se han efectuado en el Salón nos parecen muy bien. Ahora están los jardines decentes y presentables. Para ello ha bastado un poco de buena voluntad.

Seguramente que el coste de las obras ha sido ínfimo.

Y ya puesto el Ayuntamiento en ese buen camino, nos atrevemos a recomendarle que perseverare en él, yendo sin vacilaciones al adecentamiento de los demás jardines de la ciudad, espe-

cialmente de los del Salón de Isabel II, que son los más importantes de la ciudad, y en los cuales creemos se podrían introducir algunas mejoras, que siendo de muy escaso coste, darían una mayor belleza a tan amena lugar.

Y ya que del Salón nos ocupamos, no hemos de terminar estas líneas sin consignar nuestra extrañeza por lo ocurrido anoche en dicho lugar, donde por una improvisación que resultó muy lamentable, se estropearon algunos trajes, pues como estaban pintados los bancos y no se colocó nada que anunciara el peligro, muchas personas se sentaron. Esto es una falta grande de previsión que merece censura.

## De oposiciones

Según dijimos, ayer dieron comienzo las oposiciones para cubrir ocho plazas del Magisterio.

Las opositoras examinadas han obtenido la siguiente puntuación:

Doña María Albarrán 30 puntos, doña Natividad Alonso 32, doña Isabel Baranda 24, doña Isabel del Barrio 10, doña Carmen Blanco 26, doña Natividad Blanco 22, doña Teresa Corral 21, doña María Castrillón 37, doña María Conceiro 41, doña Cecilia de Dirgo 34, doña Encarnación Esteban 41 y doña Consuelo Grossi 22.

Los exámenes del primer ejercicio han continuado esta tarde.

El lunes se suspenderán las oposiciones con motivo de la festividad de San Juan.

## NOTICIAS

Esta mañana visitaron al señor gobernador civil el alcalde señor Gandarillas y los señores concejales que componen la comisión nombrada en la sesión de ayer con el fin de solucionar en esta capital el problema del precio del pan.

Tuvo por objeto la visita solicitar de la primera autoridad civil vez el medio de dar a la comisión las mayores facilidades para adquirir trigo al precio de la tasa.

### Los Farmacéuticos

Convocados por la Junta de su Colegio, se han reunido esta mañana los farmacéuticos colegiados para discutir y aprobar el nuevo reglamento porque han de regirse y además para tratar asuntos de interés para la clase.

La reunión se ha celebrado en la Sociedad Económica, y al terminar la sesión de la mañana se trasladaron al Central Hotel donde tuvieron una comida íntima.

Por la sección administrativa de Primera enseñanza de esta provincia han sido nombrados maestros interinos de la graduada de esta capital don Sabino de Castro Ruiz, de Villado don Cecilio Galindo García y de Cervera doña María Palenzuela Rodríguez.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el juez municipal de Brañosera un vecino de Vallejo.

Dicen de Villavieja que durante la noche del 19 al 20 del actual fueron robados en aquella villa 170 metros de cable de cobre de conducción de energía eléctrica.

Se ignora quienes sean los autores de este robo.

La Comisaría de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias para que se incluya el azúcar entre las substancias alimenticias que deben ser objeto de declaraciones juradas.

Establece una penalidad para la tenencia clandestina de dicho producto.

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne Líquida Valdés García, es que una cucharada equivale a 250 gramos de la mejor carne.

Según noticias que circulan, han llegado a España sesenta millones de Exterior al 4 por 100, pretendentes de la garantía que el Gobierno francés tenía en una casa norteamericana para responder a uno de los préstamos efectuados.







**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

REPARADOR

**34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA**

**Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO**

**SANTANDER**  
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, VEINTE resacas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLE Y ESPAÑOL.

**¡Viticultores!**

Usad solamente el mildiucida **GU-PRIOI** por ser el mejor el más práctico el más eficaz

Detalles y precios a la Delegación Regional del Cupriol, Solanillas, 1, Valladolid; o al agente provincial don Máximo Franco, en Sahagún.

**Feria de ganados y artefactos de verano**

— EN —  
**OSORNO**

Tendrá lugar los días del 5 al 8 de Julio próximo, la titulada San Miguel de los Santos, la cual responde a una necesidad sentida en esta región, al afecto, el Ayuntamiento, la Comisión, cooperando a ello y el entusiasmo del vecindario, han acordado celebrarla con variados y entretenidos espectáculos, entre otros, dos corridas de toros el 6 y 7, para beneficencia municipal.

**Aguas Minero-Medicinales, y estación Climatoterápica de Boñar (León)**

Bicarbonato-Sódico-Cálcico, NITROGENADAS-Radioactivas las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

ITINERARIOS: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón y en Matapuerque con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

**COLMENAS**

Se compran en la fábrica de mantas de don Demetrio Casabé.

**Oficial de herrería**  
Se necesita uno en la de los señores Hijos de B. Caminero, en Paredes de Nava.

**Oficial herrador**  
se necesita uno en Villada.  
Para tratar, con Anastasio Gómez.

**Se venden**  
Dos carres de par, uno de bueyes y otro de mulas.  
Para tratar y verles con José Marces, en Sobobañado.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

**Se necesita**  
Un oficial de herrería que esté enterado en la maquinaria de segadoras, bien sea soltero ó casado, de buenas referencias, sinó es inútil su presentación.  
Para tratar en Frómista, taller de Maximino Alonso.

**Colmenas**  
Se compran, calle Mayor, 260 y en Baquerín, Busebio Bobero.

**Se venden**  
un carro de par, nuevo sin estrenar y varios bujes en buen uso en el taller de carretería de Donato Arconada é Hijos, en Frómista.

**SE VENDE**  
Una cabra de leche garantizándose cuatro cuartillos diarios.  
Informarán en Palencia calle Mayor Antigua n.º 174.

**SIRVIENTA**  
de 35 años de edad, desea colocación para señor solo, señora o sacerdote, o bien de cocinera, dentro o fuera de la capital.  
Para informes, calle de José Canales, núm. 19.

**Oficiales de carpintería**  
Se necesitan con buenas referencias y que sepan su obligación, en el taller de Félix Cuadrado, en Villarramiel.

**Máquina segadora**  
Se vende una, marca M. Cormik usada, en buen estado, informará en Grijota, don Francisco García.

**CURACION de las HERNIAS**

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 27 del presente mes de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulente, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el jueves día 27 del presente mes de Junio.

NOTAS: En Salamanca el día 23 en el Hotel Comercio, en Zamora el día 24 en el Hotel Comercio, en Medina del Campo el día 25 en el Hotel La Castellana, en Valladolid el día 26 en el Hotel Imperial y en León el día 28 en el Hotel Ioglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS**  
con centrador Automático Melodista, etc.  
por 3.000 pesetas

**PIANOS** de las mejores marcas garantizados por la **UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA**  
Valladolid, Santiago 53

**¡AGRICULTORES!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

**CURA-CEPAS**

Microbicida ideal para combatir el «oidio» y el «mildiu» de la vid. Más barato que el azufre y sulfato empleados hasta ahora. Basta disolverlo en agua para su empleo.

Tiene gran adherencia y mojabilidad.  
Se economizan jornales.  
Ensayado este mismo año, en la seguridad de salvar la cosecha de uva.  
Puntos de venta: Fuentes, Escudero Sucesor, Alonso «El Corcho» y señor Gerente Comercial del «Cura cepas», Nueva, 14, Palencia.

**Las Revistas Científicas**

hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según los informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de **UNGUENTO MÁGICO** para que la extirpación sea completa. Le venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

**ALONSO HIJOS**  
Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**  
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Deposito: Mayor pral., 71  
Talleres: Gil de Fuentes, 23

**LIBRERIA**  
Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

**LA SALUD**  
recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11 de Málaga el 17 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 9 y de Montevideo el 8.

**Línea de Nueva York, Cuba México**  
Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 26, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba México**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Oporto el 21 para Habana y Veracruz; saliendo de Veracruz el 20 y de Habana el 23 de cada mes, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Venezuela-Colembia**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 15 de Málaga, y de Cádiz el 10 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Lázaro, Colón, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con franquicia para Venezuela, Guayana y Guayana Francesa.

**Línea de Filipinas**  
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 20 de Cádiz y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Fernando Pó**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, a las Palmas, Casablanca, Marrón (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Pó el 2, saliendo los vapores de Canarias el 7 y de la Península italiana el 10 de cada mes.

**Línea Brasil-Plata**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Oporto, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Casablanca, Lisboa, Vigo, Oporto, Gijón, Santander y Bilbao.  
Este servicio admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros a guisa de Compañía de Viajes, con pasaje y trasporte, como se acreditan en el siguiente servicio. Todos los vapores tienen completa franquicia.